



PODER LEGISLATIVO
NAYARIT
XXXIII LEGISLATURA

ACTA NÚMERO 95

PRIMER PERIODO ORDINARIO DE
SESIONES, CORRESPONDIENTE AL
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
CONSTITUCIONAL DE LA TRIGÉSIMA
TERCERA LEGISLATURA.

SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA
JUEVES 22 DE SEPTIEMBRE DE 2022

Integración de la Mesa Directiva para la sesión:

- Presidenta: Dip. Alba Cristal Espinoza Peña
 Vicepresidente: Dip. José Ignacio Rivas Parra
 Vicepresidenta Suplente: Dip. Lourdes Josefina Mercado Soto
 Secretario: Dip. Luis Fernando Pardo González
 Secretario: Dip. Alejandro Regalado Curiel
 Suplentes: Dip. Aristeo Preciado Mayorga
 Dip. Lidia Elizabeth Zamora Ascencio

Quórum

Asistencia de veintiocho ciudadanas y ciudadanos diputados que integran la Honorable XXXIII Legislatura del Estado: Bernal Jiménez Nadia Edith (MORENA); Cárdenas Pedraza Selene Lorena (MC); Carrillo Reza Natalia (MORENA); Encinas García Myrna María (MORENA); Espinoza Peña Alba Cristal (MORENA); González Chávez Juanita Del Carmen (MC); González García Sergio (MORENA); Ibarra Fránquez Sonia Nohelia (S/P); López Arias Georgina Guadalupe (PVEM); Mercado Soto Lourdes Josefina (MORENA); Miramontes Vázquez Luis Enrique (MORENA); Montenegro Ibarra Tania (PT); Montoya de la Rosa Pablo (S/P); Monts-Ruiz Laura Paola (MORENA); Muñoz Barajas María Belén (MORENA); Pardo González Luis Fernando (N.A.N); Parra Tiznado Ricardo (MORENA); Piña Herrera Francisco (MORENA); Polanco Sojo Rodrigo (MORENA); Porras Baylón Any Marilú (MORENA); Ramos Nungaray Jesús Noelia (N.A.N); Rangel Huerta Laura Inés (PAN); Regalado Curiel Alejandro (PVEM); Rivas Parra José Ignacio (MC); Santana García Héctor Javier (MORENA); Tizcareño Lara Juana Nataly (MORENA); Zamora Ascencio Lidia Elizabeth (RSP) y Zamora Romero Luis Alberto (S/P). **Con la inasistencia justificada de la diputada** Bautista Zambrano Sofía (PRI) **y del diputado** Preciado Mayorga Aristeo (PT).

Tania Montenegro

Handwritten signatures and initials in blue ink are scattered throughout the page, including a large signature at the top right, several in the left margin, and several at the bottom.

Apertura
Timbrazo
12:54 hrs.

En la Ciudad de Tepic, Nayarit, siendo las doce horas con cincuenta y cuatro minutos del día jueves 22 de septiembre de 2022, se reunieron de manera presencial y virtual en la sala de sesiones "Lic. Benito Juárez García" recinto oficial del Honorable Congreso del Estado de Nayarit, registrándose la mayoría de las ciudadanas y ciudadanos diputados que integran la Trigésima Tercera Legislatura, para celebrar Sesión Pública Ordinaria. Comprobado el quórum, la diputada Presidenta Alba Cristal Espinoza Peña, declaró válidos los trabajos que se desarrollen y resoluciones que se dicten.-----

A continuación, la Presidencia solicitó al diputado Vicepresidente José Ignacio Rivas Parra, procediera a dar lectura al orden del día, el cual fue aprobado por unanimidad; conteniendo los siguientes puntos:

- I. LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES PÚBLICAS ORDINARIAS VIRTUALES Y PRESENCIALES CELEBRADAS EL MIÉRCOLES 14 DE SEPTIEMBRE DE 2022.-----
- II. COMUNICACIONES RECIBIDAS.-----
- III. INICIATIVAS RECIBIDAS:

• **Iniciativa de Ley o Decreto:**

1. Iniciativa con Proyecto de Decreto que tiene por objeto reformar y adicionar la Ley Estatal del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente del Estado de Nayarit, en materia de contaminación lumínica, por ruido y por luz intrusa, presentada por la Diputada Jesús Noelia Ramos Nungaray, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Nueva Alianza Nayarit.
2. Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma el artículo 8° de la Ley de Víctimas para el Estado de Nayarit, presentada por el Diputado Luis Fernando Pardo González, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Nueva Alianza Nayarit.
3. Iniciativa con Proyecto de Decreto, que tiene por objeto reformar y adicionar diversas disposiciones del Código Penal para el Estado de Nayarit, en materia de tentativa y feminicidio, presentada por la Diputada Laura Inés Rangel Huerta, Representante Parlamentaria del Partido Acción Nacional.
4. Iniciativa con Proyecto de Decreto que modifica diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit, presentada por el Diputado Héctor Javier Santana García, integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA.
5. Iniciativa con Proyecto de Decreto que tiene por objeto adicionar un párrafo quinto al Artículo 326 del Código Penal para el Estado de Nayarit, en materia de suplantación de identidad étnica, presentada por la Diputada María Belén Muñoz Barajas, integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA.
6. Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma diversas disposiciones del Código Penal para el Estado de Nayarit, en materia de delitos contra la libertad y el normal desarrollo psicosexual, así como de violencia familiar, presentada por la Diputada Laura Paola Monts Ruiz, integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA.
7. Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones a la Ley para el Desarrollo Agrícola Sustentable del Estado de Nayarit, en materia de agricultura regenerativa, presentada por la Diputada Juanita del Carmen González Chávez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Movimiento Ciudadano.
8. Iniciativa con Proyecto de Decreto que tiene como finalidad reformar la Ley de Atención y Protección a Migrantes y sus Familias del Estado de Nayarit, en materia de repatriación de cuerpos de migrantes a sus lugares de origen, presentada por la Diputada Selene Lorena Cárdenas Pedraza, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Movimiento Ciudadano.
9. Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona el artículo 230 BIS al Código Penal para el Estado de Nayarit, presentada por la

[Handwritten signatures and notes on the left margin]

Tania Montenegro

[Handwritten signatures and notes on the right margin]

[Large handwritten signature at the bottom center]

[Small handwritten mark at the bottom right]

Diputada Tania Montenegro Ibarra, integrante del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.

- IV. PRIMERA LECTURA DEL DICTAMEN CON PROYECTOS DE DECRETO QUE ADICIONA LA LEY DE SALUD PARA EL ESTADO DE NAYARIT Y REFORMA LA LEY DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES PARA EL ESTADO DE NAYARIT, EN MATERIA DE PREVENCIÓN DE EMBARAZO DE NIÑAS Y ADOLESCENTES.-----
- V. PRIMERA LECTURA DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO, QUE REFORMA LA LEY DE PROFESIONES PARA EL ESTADO DE NAYARIT, EN MATERIA DE SERVICIO SOCIAL, A FIN DE CONSIDERARLO COMO EXPERIENCIA PROFESIONAL.-----
- VI. LECTURA, DISPENSA DE TRÁMITES, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA PROPOSICIÓN DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE EMITE LA DECLARATORIA QUE DETERMINA LA ENTRADA EN FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE NAYARIT Y DE LOS ÓRGANOS JURISDICCIONALES EN MATERIA LABORAL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE NAYARIT.-----
- VII. CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----

Primer Punto

Continuando con el primer punto del orden del día; después de autorizarse por la Asamblea la dispensa de la lectura de las sesiones públicas ordinarias virtuales y presenciales celebradas el miércoles 14 de septiembre de 2022, se sometieron a votación resultando aprobadas por **unanimidad**, cursándose para su firma correspondiente.-----

Segundo Punto

Enseguida, el diputado secretario Luis Fernando Pardo González, dio a conocer las comunicaciones recibidas, dándoles su turno legislativo correspondiente.-----

Tercer Punto

Con relación al tercer punto del orden del día, la diputada Jesús Noelia Ramos Nungaray, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Nueva Alianza Nayarit, presentó la Iniciativa con Proyecto de Decreto que tiene por objeto reformar y adicionar la Ley Estatal del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente del Estado de Nayarit, en materia de contaminación lumínica, por ruido y por luz intrusa, por lo que la Presidencia ordenó su turno a las Comisiones Legislativas competentes, para su estudio y dictaminación correspondiente.-----

3.2

Enseguida, el diputado el diputado Luis Fernando Pardo González, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Nueva Alianza Nayarit, presentó su Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma el artículo 8° de la Ley de Víctimas para el Estado de Nayarit.-----

Al respecto, la Presidencia ordenó su turno a la Comisión Legislativa competente para su estudio y dictaminación correspondiente.-----

3.3

A continuación, la diputada Laura Inés Rangel Huerta, Representante Parlamentaria del Partido Acción Nacional, presentó Iniciativa con Proyecto de Decreto, que tiene por objeto reformar y adicionar diversas disposiciones del Código Penal para el Estado de Nayarit, en materia de tentativa y feminicidio, por lo que la vicepresidencia ordenó su turno a las Comisiones Legislativas competentes, para su estudio y dictaminación correspondiente.-----

3.4

En ese mismo tenor, el diputado Héctor Javier Santana García, integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA; presentó su Iniciativa con Proyecto de Decreto que modifica diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit.-----

Tania Montenegro I.

Al respecto, la vicepresidencia ordenó su turno a la Comisión Legislativa competente para su estudio y dictaminación correspondiente.-----

3.5

Posteriormente, la diputada María Belén Muñoz Barajas, integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA, presentó la Iniciativa con Proyecto de Decreto que tiene por objeto adicionar un párrafo quinto al artículo 326 del Código Penal para el Estado de Nayarit, en materia de suplantación de identidad étnica, la Presidencia ordenó su turno a las Comisiones Legislativas competentes, para su estudio y dictaminación correspondiente.-----

3.6

Enseguida, la diputada Laura Paola Monts Ruiz, integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA, presentó su Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma diversas disposiciones del Código Penal para el Estado de Nayarit, en materia de delitos contra la libertad y el normal desarrollo psicosexual, así como de violencia familiar.-----

Al respecto, la Presidencia ordenó su turno a la Comisión Legislativa competente para su estudio y dictaminación correspondiente.-----

3.7

Posteriormente, la diputada Juanita del Carmen González Chávez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Movimiento Ciudadano, presentó Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones a la Ley para el Desarrollo Agrícola Sustentable del Estado de Nayarit, en materia de agricultura regenerativa, por lo que la vicepresidencia ordenó su turno a las Comisiones Legislativas competentes, para su estudio y dictaminación correspondiente.-----

3.8

Continuando con el mismo punto del orden del día, la diputada Selene Lorena Cárdenas Pedraza, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Movimiento Ciudadano, presentó su Iniciativa con Proyecto de Decreto que tiene como finalidad reformar la Ley de Atención y Protección a Migrantes y sus Familias del Estado de Nayarit, en materia de repatriación de cuerpos de migrantes a sus lugares de origen.-----

Al respecto, la vicepresidencia ordenó su turno a la Comisión Legislativa competente para su estudio y dictaminación correspondiente.-----

3.9

Para finalizar el tercer punto conforme al orden del día, la diputada Tania Montenegro Ibarra, integrante del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, presentó la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona el artículo 230 BIS al Código Penal para el Estado de Nayarit.-----

Al efecto, se registraron para hechos de la iniciativa en mención, el diputado Luis Enrique Miramontes Vázquez (MORENA) y el diputado Alejandro Regalado Curiel (PVEM).-----

Agotadas las participaciones, la vicepresidencia ordenó su turno a la Comisión Legislativa competente para su estudio y dictaminación correspondiente.-----

Cuarto Punto

De conformidad con el cuarto punto del orden del día, el diputado secretario Alejandro Regalado Curiel, realizó la primera lectura al Dictamen con Proyectos de Decreto que adiciona la Ley de Salud

[Handwritten signatures and scribbles in blue ink on the left margin, including a large signature at the top and several smaller ones below.]

[Handwritten signatures and scribbles in blue ink on the right margin, including a large signature at the top and several smaller ones below.]

Tania Montenegro Ibarra

para el Estado de Nayarit y reforma la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes para el Estado de Nayarit, en materia de prevención de embarazo de niñas y adolescentes.-----

Quinto Punto

Para desahogar el quinto punto del orden del día, el diputado secretario Luis Fernando Pardo González, realizó la primera lectura al Dictamen con Proyecto de Decreto, que reforma la Ley de Profesiones para el Estado de Nayarit, en materia de servicio social, a fin de considerarlo como experiencia profesional.-----

Sexto Punto

En el mismo tenor, el diputado secretario Alejandro Regalado Curiel, efectuó la lectura a la Proposición de Acuerdo mediante el cual se emite la declaratoria que determina la entrada en funcionamiento del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Nayarit y de los Órganos Jurisdiccionales en materia laboral del Poder Judicial del Estado de Nayarit.-----

Concluida la lectura, y en atención a la solicitud, la Presidencia abrió el registro de oradores para la discusión de la urgente y obvia resolución en los términos del artículo 125 fracción II del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso.-----

Al no encontrarse ningún orador, la Presidencia en los términos de los artículos 108 y 109 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, sometió a la consideración del Pleno en votación electrónica la dispensa de trámite, **resultando aprobada por unanimidad, con veintiséis votos a favor.**-----

A continuación, la Secretaría abrió el registro de oradores para la discusión en lo general, al no encontrarse ningún registro de oradores, la Presidencia sometió en lo general a consideración de la Asamblea mediante votación electrónica la Proposición de Acuerdo en lo general, **resultando aprobado por unanimidad, con veintiséis votos a favor de las diputadas y diputados presentes.**-----

Enseguida, al no registrarse propuestas en lo particular, la Presidencia declaró aprobado el Acuerdo que emite la declaratoria que determina la entrada en funcionamiento del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Nayarit y de los Órganos Jurisdiccionales en materia laboral del Poder Judicial del Estado de Nayarit, girando instrucciones a la Secretaría para su publicación en la Gaceta Parlamentaria de este Congreso.-----

Clausura de la sesión

Timbrado
15:23 hrs.

Finalmente, no habiendo más asuntos que tratar y siendo las quince horas con veintitrés minutos del día de su fecha, diputado Vicepresidente de la Mesa Directiva, José Ignacio Rivas Parra, clausuró la sesión, informando previamente a las ciudadanas y ciudadanos diputados, que la celebración de la próxima sesión, se realizará hasta nuevo aviso, mismo que se les notificará de manera oportuna.-----

La Secretaría hace constar que la presente acta sólo recoge una descripción cronológica y sumaria de los asuntos programados en el orden del día, en términos del artículo 82 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso y que las intervenciones de los diputados se encuentran grabadas en medios de audio digital para ser transcritas literalmente en la Crónica Parlamentaria.-----

Tania Montenegro J.

g

AB